

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GALLORUMI S.A.

Cañar, 12 de noviembre del 2013

Sr.

José Manuel Ortiz Fajardo

Gallorumi

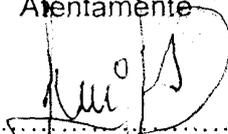
De mis consideraciones.

Por medio de la presente me dirijo ante usted para saludarle y desearle éxitos en sus labores diarias y a su vez para comunicarle de que en sesión extraordinaria celebrada el 12 de noviembre del 2013, se procedió a la elección del nuevo Comisario de la Compañía, recayendo dicha dignidad en su persona para el período 2013 -2015.

La compañía fue creada mediante escritura pública celebrada ante el notario cuarto del cantón Cuenca el 21 de abril del 2003, inscrita en el registro mercantil bajo el N° 26 del 16 de mayo del 2003, con resolución número ADM-03088 del 26 de marzo del 2003 y aprobada por la superintendencia de compañías con el número 495 -DJ-03 del 30 de abril del 2003

No está por demás comunicarle que en su calidad de comisario de la Compañía le corresponde a usted la representación legal como judicial y extrajudicial de la compañía siendo sus atribuciones establecidas en la ley de compañías así como los previstos en los estatutos de la misma.

Atentamente



Sr. Luis Antonio Padrón Ortiz  
PRESIDENTE (ENCARGADO)

Yo, José Manuel Ortiz Fajardo acepto el cargo de Comisario de la Compañía de Transportes Gallorumi S.A., y prometo cumplir a cabalidad con lo encomendado.

Gallorumi, 12 de noviembre del 2013

Queda inscrito en los

Registros de Mercantil

bajo el número 90

Cañar, 20 de Noviembre de 2013

  
José Manuel Ortiz Fajardo

COMISARIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE

CIUDADANÍA N° 030079901-2

ORTIZ FAJARDO JOSE MANUEL

CAÑAR/CAÑAR/HONDRATO VASQUEZ (TAMBO V

16 ABOGOSTO 1962

FECHA DE NACIMIENTO REG CIVIL 004-0111 01219 M

CAÑAR/CAÑAR CANTÓN SEXO

CAÑAR 1962



*Jose M Ortiz*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*

V4343V4442

CASADO

MARIA TRANSITO AGUAYSA ZARUMA

PRIMARIA

AGRICULTOR

JUAN MANUEL ORTIZ

PROF.OCUP

MARIA ANGELITA FAJARDO

AZOGUES

11/04/2012

11/04/2024

REN 0023372



PULGAR DERECHO



cre

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006 - 0089

0300799012

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ORTIZ FAJARDO JOSE MANUEL

CAÑAR  
PROVINCIA  
CAÑAR

CIRCUNSCRIPCIÓN  
HONDRATO VASQUEZ

0

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

